



MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2889

AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 11 OCT 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo N° 2109 del 10.10.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita autorizar autorice proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, Servicio de relator para capacitación con profesionales de la red comunal Chile Crece Contigo Requinoa. Adjunta Bases Técnicas y Administrativas, anexos. Certificado de disponibilidad presupuestaria número 595 del 25.09.2018.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, Servicio de relator para capacitación con profesionales de la red comunal Chile Crece Contigo Requinoa. Adjunta Bases Técnicas y Administrativas, anexos.

APRUEBASE Bases administrativas y técnicas, anexos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Dideco, la Sra. Leyla González Espinoza, Encargada Programa Chile Crece Contigo y la Srta. Tamara Poblete Dinamarca o quienes le subroguen.

IMPÚTESE a la cuenta N° 114.05.15.103 Aplicación de Fondos Chile Crece Contigo. Fondos Mideplan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / HEG / LGE / Ige

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Mercado Público (1)